

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Juan Bautista Alberdi y las tesis sobre América difundidas en Europa.

Alejandro Herrero.

Cita:

Alejandro Herrero (2005). Juan Bautista Alberdi y las tesis sobre América difundidas en Europa. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/554>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e8OH/6YH>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia

Rosario: 20 al 23 de septiembre de 2005.

Título: Juan Bautista Alberdi y las tesis sobre América difundidas en Europa.

Mesa: Paredes y puentes entre América y Europa.

Alejandro Herrero. Investigador de Carrera (Conicet) y Docente (UNLa)

Dirección : Charcas 3776, 2 B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1425).

herreroale@interar.com.ar

¿Por qué Alberdi afirma en sus primeros textos (1834-1842) que los americanos estaban capacitados para producir una sociedad moderna y, posteriormente, adoptando posiciones racistas, decía todo lo contrario? En estos escritos el problema principal es siempre el mismo: ¿cómo escapar de un gobierno despótico, segundo período de Juan Manuel de Rosas, sin recaer en las guerras civiles que se suceden desde la Revolución de 1810? Su mirada historicista advertía que el poder político es producido por la misma sociedad. Esta premisa orienta toda su interpretación: su estudio sobre la capacidad del sujeto americano está ligado a la cuestión de la construcción de una sociedad y la construcción de una sociedad civilizada es, sin duda, la condición indispensable para que florezca el “buen gobierno”.

Quisiera señalar, por otra parte, que no se ha prestado suficiente atención sobre cuáles son las tesis americanas que toma Alberdi del horizonte cultural europeo para elaborar sus propias reflexiones. Durante el siglo XVIII se llevó a cabo en la cultura europea un duro debate en torno al nuevo continente. En esta polémica sobre América se resumen viejas tesis elaboradas en siglos anteriores y se añaden otras nuevas. Alberdi tuvo presente esta discusión cuando reflexionó sobre dicha temática. El presente estudio, entonces, se propone verificar qué tesis seleccionó Alberdi de ese horizonte de ideas y cómo

las utilizó posteriormente para organizar tanto su interpretación sobre la realidad americana como su proyecto alternativo al orden rosista.

La defensa del sujeto americano (1834-1842)

Se sabe que luego de la Revolución de 1810 se produce la ruptura con la dominación colonial española y desde entonces se abandona la vieja legitimidad monárquica y se pretende, aunque hubo distintos proyectos, construir un edificio republicano. Sin embargo, el nuevo orden social y político no termina de constituirse y por el contrario se desata un ciclo de guerras civiles que parece tener su fin, a los ojos de muchos observadores de la época, con la llegada al poder (por segunda vez en 1835) de Juan Manuel de Rosas. Recordemos que Rosas asumió con la suma del poder público, contando con gran apoyo popular, excluyendo a todos sus opositores políticos (unitarios y federales "doctrinarios" entre otros) y sin rivales ni en Buenos Aires ni en el interior del país.¹

¿Cómo interpretó Alberdi el orden de Rosas? Lo leyó a través de un enfoque historicista, aprendido, sobre todo, de la obra de Eugenio Lerminier. Para éste, tanto el derecho como el poder político eran productos de la sociedad que los ha engendrado. Alberdi visualizaba, teniendo en cuenta este esquema, que la estrategia a seguir no consistía en derrocar a Rosas, sino en mejorar la sociedad por la vía de la educación, ya que sólo "mejorando la sociedad se mejora el poder".²

¿Cuál fue la respuesta desarrollada por Lerminier para Francia que inspiró, posteriormente, al joven rioplatense? Recordemos, en principio, que la cultura francesa, en los años 20, atravesaba una dura crisis. Ni sus políticos ni sus

¹ Sobre las últimas imágenes en torno al rosismo puede consultarse: Ricardo Salvatore, *Consolidación del régimen rosista (1835-1852)*, en: Noemí Goldman, (dir.) **Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852)**, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; y C. Segreti, A. Ferreyra y B. Moreyra, *La hegemonía de Rosas. Orden y enfrentamientos políticos (1829-1852)*, Academia Nacional de la Historia, **Nueva Historia Argentina**, T. 4, Buenos Aires, Planeta, 2000.

² Al respecto, véase mi libro: **La política en tiempo de guerra. La cultura política francesa en el pensamiento de Alberdi**, Buenos Aires, EDUNLa, 2004. Sobre la influencia de Pierre Leroux en Alberdi véase: Carla Galfioni, **Igualdad y democracia en el joven Alberdi. La presencia del socialismo utópico francés en el pensamiento argentino del siglo XIX**,

intelectuales consideraban que Francia fuera una nación guía en Europa como lo había sido durante el siglo XVIII. Alemania e Inglaterra eran, por entonces, los dos países faros desde un punto de vista cultural. Lerminier, pero también otros intelectuales como los doctrinarios o los saintsimonianos se propusieron recuperar el liderazgo para Francia. Los pensadores franceses, según Lerminier, debían producir una síntesis entre las ideas de la nación guía (Alemania) y los principios que guiaban históricamente a la sociedad francesa (la libertad y la igualdad). De este modo, la filosofía nacional ligaría a los franceses bajo una misma creencia (progresista y moderna) y, además, indicaría el camino a seguir. La segunda tarea consistía en demostrar que los franceses podían mejorar, al adquirir esta filosofía nacional y moderna, a partir de la educación. Posteriormente, irrumpió un hecho político, la Revolución de Julio en 1830. Se instauró una Monarquía Constitucional que recolocó a Francia como nación guía en Europa, a partir de una política colonialista que implementó rápidamente. Los intelectuales franceses legitimaron esta política: realizaron una operación simbólica, recolocando tanto a Francia (nueva nación guía en Europa) como a sus pensadores (nuevas estrellas del firmamento cultural).³

Alberdi tiene presente todo este contexto político e intelectual parisino. La recomposición de la Confederación Argentina, a sus ojos, debe seguir este modelo, subordinándose a los lineamientos de la nación guía. Los intelectuales rioplatenses debían amalgamar el pensamiento francés y los principios (libertad e igualdad) que conducían desde la Revolución de Mayo a los sudamericanos. Era necesario demostrar, además, que el pueblo americano, aún "instintivo" y "bárbaro", podía ser mejorado a través de la educación. Lerminier no escribió prácticamente sobre América del Sur, por lo tanto, Alberdi buscó en la propia tradición rioplatense y en el horizonte europeo un conjunto de tesis que verificaran las virtudes de los americanos.

Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Córdoba, 2004.

³ Eugenio Lerminier, *Philosophie du Droit*, Paris, 1852 (premiere édition, 1831), pp.XIX-XXXIV; *Lettres Philosophiques adressées a un Berlinois. La société française est-elle sceptique?*, en: *Revue de Deux Mondes*, Paris, 9 janvier 1832, Tome V. pp. 183-197.

El escenario rioplatense.

Se ha indicado que el americanismo proviene, por lo menos, desde la gesta de Mayo. Por ejemplo, Mariano Moreno que durante la colonia se percibía como parte de la nación española, con la Revolución dejó de percibirse como español-americano para adoptar la identidad americana (identificada con los valores universales de la libertad e igualdad en oposición a la tiranía y la esclavitud de los ibéricos, que se traducían también en un fuerte sentimiento antieuropeo).⁴

Alberdi y sus amigos románticos invocaron lo que denominaban el “pensamiento de mayo”, resumido en la figura de Mariano Moreno. No es por casualidad que este tipo de identidad americana opuesta a España (enunciada, entre otros, por Moreno) recorra los escritos juveniles de Alberdi entre 1834 y 1842, aunque con ciertas diferencias sustantivas. Mientras Alberdi defendió al sujeto americano desde la constelación ideológica romántica, los hombres de mayo interpretaron la cuestión nacional desde la ideología iluminista. Veamos las diferencias entre una y otra concepción.

En los tiempos de la Revolución de Mayo la idea de nación estaba cargada con un sentido de fuerte matriz iluminista, por el cual constituir la nación significaba apelar a la idea de pacto social.⁵ En aquel caso no se invocaba ninguna nacionalidad previa para crear un Estado nación. Por eso Moreno no se preocupaba, como Alberdi, por constituir una filosofía nacional o una lengua propia. Su americanismo se identificaba con ideas universales, libertad e igualdad, porque para ser parte de la nueva nación sólo se necesitaba suscribir al contrato social. Recordemos que en la década de 1830, estaba difundándose una nueva concepción de nación que se denomina “el principio de las nacionalidades”. La misma suponía que todo Estado por constituirse necesitaba

⁴ Noemí Goldman, *El discurso como objeto de la historia*, Buenos Aires, Hachette, 1989, pp.99 a 184; y José Carlos Chiaramonte, *Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997, pp. 61-86 y 111-127.

⁵Para un desarrollo más específico sobre la cuestión de la nación Argentina durante la primera mitad del siglo XIX véanse: Oscar Oszlak, *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires, Planeta, 1997 (primera edición, 1985); y José Carlos Chiaramonte, *Ciudades, provincias, Estados..., ob. cit; Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires,

asentarse en una nacionalidad previa. Los nacionalistas alemanes, por ejemplo, advertían un problema común a otros países: ¿Cómo ligar al conjunto de Estados que formaban la débil Confederación germana? Para ello se apelaba a la "conciencia nacional", se invocaba un arco simbólico de pertenencia: una lengua original, una historia común, una literatura propia, etc. Alberdi convivía con el mismo problema en el Río de la Plata. Para decirlo con sus palabras de matiz romántica: era necesario conquistar una nacionalidad, una civilización propia, una filosofía nacional. Alberdi no sólo tomaba aquella identidad americana asociada a la libertad y opuesta a la tiranía española, como pensaban los hombres de mayo, sino que a esto agregaba la necesidad de emancipar la cultura americana de las costumbres heredadas de España. La cultura propia crearía sujetos modernos (preparados en la cultura del trabajo y en la cultura letrada) aptos, entre otras cuestiones, para elegir, en el futuro, "buenos gobiernos".

El escenario porteño estaba preparado para recibir, al menos, parte de este discurso americanista de Alberdi. El historiador Víctor Tau Anzoátegui ha indicado que desde diferentes grupos políticos-intelectuales se reivindicaba "lo propio", al menos desde los años 20 y, sobre todo, a partir de la tercer década. Esto quiere decir, que en las explicaciones políticas o jurídicas se tenían presente las costumbres del país, la realidad local y ese sujeto nuevo que eran "las masas", "la plebe".⁶ Es conocido, en nuestra historiografía, el fervor americanista que circulaba en los diversos tipos de discursos rosistas. Baste recordar que la prensa federal repetía hasta el cansancio que Rosas era "el defensor de la causa americana". Una investigación reciente agrega, además, que el americanismo antiextranjero del rosismo no puede comprobarse como políticamente sistemático en las prácticas concretas del gobernador de la provincia de Buenos Aires. Por ejemplo, Pedro de Angelis, uno de los principales letrados del régimen siguió, nos dice Jorge Myers, una "estrategia de argumentación intrincada y compleja, donde a la vez que predicaba la

Sudamericana, 2004.

⁶ Víctor Tau Anzoátegui, *La codificación en la Argentina (1810-1870). Mentalidad social e ideas jurídicas*, Buenos Aires, 1977. Capítulos 4 y 5.

naturaleza americanista de la política rosista, se negaba enfáticamente a cualquier sentimiento antieuropeo por parte del régimen".⁷ También Alberdi atacó este tipo de americanismo antieuropeo. Para ello, tuvo presente la tradición cultural rioplatense, pero también el horizonte de ideas europeo.

El horizonte de ideas europeo y americano.

Antonello Gerbi, que estudió el debate sobre el nuevo mundo en el horizonte intelectual europeo y americano, explica que hubo a grandes rasgos dos grupos, los que atacaban a América y los que la defendían.⁸ Entre los primeros hay que destacar al naturalista francés Buffon y al enciclopedista alemán De Pauw. El primero sostuvo la decadencia de su naturaleza vegetal y animal, y el segundo argumentó sobre la decadencia de sus hombres. A partir de estos dos autores se elaboraron una serie de tesis que nos hablaban de una América débil e inferior frente a una Europa fuerte y madura. Como dice Gerbi, no hay que esperar a Hegel para que esta dicotomía emerja, sin embargo, tampoco debemos negar que fue éste, quién difundió estas tesis antiamericanas con gran éxito.⁹ Por otro lado, estaban los autores que negaban estas cuestiones. La mayoría de los ilustrados franceses, como advierte Silvio Zavala, reivindicaban al "buen salvaje" americano, no con el objeto de reivindicar su cultura, sino con otro propósito más particular, hacer un ajuste de cuentas con su propia sociedad europea.¹⁰ Asimismo, escritores americanos, y sobre todo de los Estados Unidos, fueron los que más afirmaron la grandeza humana y físico-natural de América como respuesta a las teorías de Buffon y De Pauw.

⁷ Jorge Myers, *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen de Rosas*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1995, pp.58-72.

⁸ Antonello Gerbi, *La disputa del nuevo mundo. Historia de una polémica 1750-1900*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

⁹ José Aricó, *Marx y América Latina*, Buenos Aires, Catálogos editora, 1982 (primera edición, 1980), pp. 97-107.

¹⁰ Silvio Zavala, *América en el espíritu francés del siglo XVIII*, México, El Colegio Nacional, 1949; y *La filosofía de la conquista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984. Pueden consultarse además: Edmundo O'Gorman, *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991; y Mary Louise Pratt, *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

De Pauw sostuvo la idea de una América "débil" e "inmadura". Esta afirmación fue completada, por otros autores que invocaban los argumentos de ***El Espíritu de las leyes*** de Montesquieu para mostrar la inferioridad de los gobiernos americanos. Invocando a De Pauw y a Montesquieu, escritores europeos sostenían que las sociedades del nuevo mundo de clima tropical o cálido se correspondían, inevitablemente, con el despotismo. Pero las respuestas no se hicieron esperar. Otros escritores del siglo XVIII señalaban que no tenía tanta importancia el clima, sino la moral de los hombres, y que estas sociedades tenían una elevada posición en ese sentido. Algo de esto se puede advertir en ***Memoria descriptiva de Tucumán*** (1834) de Alberdi. Luego de criticar a Montesquieu, Alberdi afirma: "Verdad es, sin duda, que el calor hace perezoso al hombre y activo el frío. Pero la actividad y pereza del cuerpo ¿supone la del espíritu? Los hombres más vivos son, por lo común, de temperamento sanguíneo y nervioso, pero rara vez he visto semejantes hombres a la cabeza de los trastornos de la tierra. Bien perezosos son por lo regular los melancólicos y billosos (así había definido a los tucumanos), pero ellos mueven la humanidad".¹¹ En otro pasaje, Alberdi se refiere a la naturaleza física de Tucumán y la iguala con las más sorprendentes del mundo. De este modo, daba inicio a su estrategia: verificar la capacidad virtuosa de los tucumanos para poder afirmar luego que son personas perfectamente educables.

Paro no fue la única tesis que Alberdi tuvo presente, existía otra que afirmaba la identidad americana oponiéndola a la esclavitud y tiranía de los españoles (presente en Moreno durante los años de la Revolución, puede rastrearse en un tiempo anterior). Habría que destacar que fueron los escritores franceses los que más difundieron "la leyenda negra" de España durante el siglo XVIII.¹² Tanto Gerbi como Zavala han explicado que esto trajo como respuesta de los españoles un fuerte rechazo por todo lo que sea galo.¹³ Además, la defensa del monopolio del comercio español también alentaba a los propios peninsulares a

¹¹ Juan B. Alberdi, *Memoria descriptiva de Tucumán*, en: ***Viajes y descripciones***, Buenos Aires, W. W. Jackson, 1945. pp. 16-30.

¹² Silvio Zavala, ***América en el espíritu francés...***, *ob. cit.* pp. 72, 140 a 152 y 262 a 298.

¹³ Silvio Zavala, *ob. cit.* p. 102.

oponerse a todo lo que fuese europeo, ya que de hecho atentaba, contra sus intereses mercantiles. Este sentimiento español antieuropeo, según Gerbi y Zavala, existió antes y después de la Revolución.¹⁴

¿Cuál fue la postura de Alberdi? Tratar de aproximar el viejo mundo con el nuevo. A sus ojos, América se había civilizado gracias al auxilio de las ideas filosóficas de la mejor nación europea, Francia. “El día que dejamos de ser colonos, escribe Alberdi, cayó nuestro parentesco con la España: desde la República, somos hijos de la Francia (...) Para los que están en los íntimos orígenes históricos de nuestra regeneración, nuestras instituciones democráticas no son sino una parte de la historia de las ideas francesas. El pensamiento francés envuelve y penetra toda nuestra vida republicana.”¹⁵

Debemos encadenar esta tesis con otra. Gerbi nos dice que para ciertos pensadores del siglo XVIII europeo "América era hija de Europa (como no lo era, evidentemente, ni Asia, ni Africa; como lo será Oceanía, pero ésta en mucho menor escala); Europa, al mismo tiempo la no-Europa; era la antítesis geográfica, física, y muy pronto también política, de Europa. Así, pues, se le podía confiar una misión ideal, se le podía encomendar una herencia Europea que ni Africa ni Asia había estado nunca calificadas para recibir."¹⁶ Esta tesis hablaba de que Europa condujo en el pasado al nuevo mundo y seguía haciéndolo también en el presente (siglo XIX) al nuevo mundo. Para después agregar, y esta es la tercera tesis, que América puede superar en el futuro a Europa. O dicho de otro modo que el futuro no estaba en Europa sino en América:¹⁷ el nuevo mundo era el heredero del viejo. Un eco de esto puede leerse en el **Fragmento preliminar** de Alberdi: "El mundo viejo recibirá la democracia de las manos del mundo nuevo, y no será por primera vez, para dar la última prueba de que la juventud tiene la misión de traer las grandes

¹⁴ A.Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo...*, *ob. cit.* pp. 229 y 313.

¹⁵ Juan Bautista Alberdi, *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, Buenos Aires, Biblos, 1984, pp.153 y 154.

¹⁶ A.Gerbi, *ob. cit.*, p.196.

¹⁷ A.Gerbi, *ob. cit.*, pp.160, 161 a 172, 423 y 584. Estas tesis que nos habla de una América como futuro del viejo mundo puede rastrearse en el siglo XV, por ejemplo en obras de Dante. Más tarde esta idea resurge con la independencia de los Estados Unidos de América. Así como se las vuelve a encontrar en Goethe y en Quinet.

innovaciones humanas”.¹⁸ No sólo señala la capacidad de los rioplatenses para producir civilización, sino que, además, exhibe su optimismo sobre el futuro de los americanos.

¿Por qué Alberdi subraya que la democracia que se desarrollará en América del Sur puede ser, en el futuro, un ideal para el viejo mundo? Porque distanciándose tanto de la república liberal unitaria como de la república autoritaria rosista, Alberdi sostenía entre 1837 y 1842, empleando sus palabras, una *república democrática* (siguiendo, sobre todo, los discursos exaltados de Leroux), que combinaba armoniosamente, a su entender, los principios de igualdad y de libertad individual proclamados por la Revolución.¹⁹ Difícilmente podamos asimilar esta propuesta con la ideología liberal, ya que la libertad del individuo se ve amenazada por varias cuestiones. Invocaba la necesidad de un *dogma social* o *filosofía nacional* (esquema extraído de Leroux, Lerminier y Jouffroy), una concepción de *arte socialista* (de clara influencia saintsimoniana), una *economía democrática*, es decir, planificada (adhería también aquí a Leroux) y un *poder ejecutivo fuerte* cuya función consistiría en disciplinar a la elite (siempre presta a resolver los problemas por vía armada) y conseguir (aunque no era él único instrumento para ello) la unidad nacional en un territorio donde predominaba la dispersión y la escasa población.²⁰ Conviven, sin duda, de manera tensa, conflictiva y hasta no resuelta en su argumentación, por una parte la apelación de ciertas nociones que lesionan la libertad individual (*filosofía nacional*, *arte socialista*, *economía democrática*), con la invocación de autoridades liberales o doctrinarias como Constant y Guizot, para defender, por el contrario, la autonomía de los ciudadanos ante el avance del Estado o de la sociedad que podía amenazarla (circunstancia que ocurría, recordemos, en la etapa rosista).²¹ Al mismo

¹⁸ Juan Bautista Alberdi, *Fragmento preliminar...*, *ob. cit.*, pp. 148 y 149; y Juan B. Alberdi, *Obras completas de J. B. Alberdi*, *ob. cit.* Tomo III, (*La Moda*), p. 276.

¹⁹ Juan Bautista Alberdi, *Fragmento preliminar...*, *ob. cit.*, p.226.

²⁰ Juan Bautista Alberdi, *Fragmento preliminar...*, *ob. cit.*, pp. 164-166 y 226-229; Juan Bautista Alberdi, *Escritos póstumos de Juan Bautista Alberdi*, Buenos Aires, Imprenta Europea, Imprenta A. Monkes e Imprenta Juan Bautista Alberdi, 1895-1901, tomo XV, p. 467.

²¹ Juan Bautista Alberdi, *Fragmento preliminar...*, *ob. cit.*, pp. 263-267. Sobre la cultura política francesa y, en especial, sobre el grupo doctrinario vease: Pierre Rosanvallon, *Le*

tiempo, era un duro crítico del concepto de *soberanía de la razón*, que imperaba en la Monarquía de Julio (formulada por Guizot). Reivindicaba, por el contrario, la *soberanía popular* defendida, desde la oposición en Francia, por saintsimonianos y neo-católicos, aunque, dejaba en claro, que no se sumaba a la idea de sufragio universal propuesta por Lamennais sino a una ampliación de la representación política, teniendo, siempre en cuenta que la democracia no debe separarse de los principios de "inteligencia" y de "trabajo", tal como decía Lerminier.²²

Por vía pacífica, entre 1837 y 1838 y, posteriormente, por la vía armada, entre 1839 y 1842, Alberdi y sus amigos románticos intentaron implantar este proyecto, pero chocaron contra un régimen que no podía ser vencido ni por la poderosa Francia, ni por F. Rivera (presidente de la Banda Oriental), ni por la provincia de Corrientes, ni por rebeldes del sur de Buenos Aires, ni por la llamada liga del Norte. Por otro lado, en la cultura política francesa, a fines de los años 30, se desarrolló un debate sobre el atraso de su economía desplazada, ampliamente, por la burguesía inglesa. Esa discusión inspiró a Alberdi para reelaborar su proyecto de república (durante los años 40), y al hacerlo también modificó su mirada sobre el sujeto americano.

sacre du citoyen. Histoire du suffrage universel en France, Paris, Éditions Gallimard, 1992. Véase, además, Darío Roldán, *Liberales y doctrinarios: acerca de la tradición liberal en Francia*, en: **Revista de Occidente**, n.233, octubre 2000, pp. 29-45; y sobre Victor Cousin, en particular, Patrice Vermeren, **Victor Cousin, le jeu de la philosophie et de l'Etat**, Paris, Éditions L'Harmattan, 1995.

²² **Ibid.**, p.227; y Eugenio Lerminier, *Lettres Philosophiques adressées a un Berlinois. De la Démocratie française. M. De Lafayette*, en: **Revue de Deux Mondes**, Paris, 5 novembre 1830, Tome VIII. pp. 473-476.

Alberdi en Chile (1844-1852). ¿Americanos o europeos nacidos en América?

¿Cómo salir de un gobierno autoritario como el de Rosas y alcanzar un orden político encuadrado en las leyes sin reabrir el ciclo de las guerras civiles? Ese era el interrogante que siempre inquietó a Alberdi. La respuesta, a grandes rasgos, era la misma que en sus primeros escritos: “el medio más eficaz y único de tener gobiernos fecundos, creadores y poderosos, es cambiar la manera en que está compuesta la sociedad.”²³ Pero este esquema, mejorar la sociedad para mejorar el poder, debía ser cargado con nuevos contenidos, para ello ya no invocaba la autoridad de Lerminier sino la de Chevalier. Ambos fueron parte del grupo saintsimoniano francés en una de sus empresas de difusión a fines de 1820: **Le Globe**. Los dos autores adherían a una idea común de ese grupo ideológico: la “ley de progreso orgánica y humanitaria del mundo moderno”.²⁴ Aunque cada uno acentuó de manera distinta el motor que impulsaba el desarrollo social de los pueblos. Lerminier pensaba que las “ideas filosóficas” movían todos los elementos de una sociedad y la educación (escuela pública, publicaciones culturales o salones literarios) representaba el principal medio para conseguir ese objetivo.²⁵ Chevalier, por el contrario, teniendo presente la realidad norteamericana, desconfiaba de la prensa y de la escuela pública y suponía que eran, exclusivamente, las fuerzas materiales las que generaban el progreso en las sociedades modernas: industrias, ferrocarriles, vapores y sujetos preparados para el trabajo cotidiano. Alberdi, que había adherido a la primer idea, opta, ahora, por la segunda.²⁶

¿Cómo habían mejorado las sociedades americanas desde su origen? Alberdi responde a este interrogante apelando a esquemas de Chevalier. Éste

²³ Juan Bautista Alberdi, *Más sobre inmigración*, **El Comercio**, Valparaíso, 15 de junio de 1849. Citado por Carolina Barros (comp.), **Alberdi periodista en Chile**, Buenos Aires, 1997, p. 402.

²⁴ Eugenio Lerminier, **Philosophie du Droit**, ob. cit., p. 26; y Michel Chevalier, **Lettres sur l'Amérique du Nord**, t. I, Paris, 1834, p. 36.

²⁵ Eugenio Lerminier, **ob. cit.**, pp. 356-362.

afirmaba que en la historia de la humanidad “el progreso se produjo de oriente hacia occidente, es decir, de Asia, de Egipto se fue desplazando hacia Europa”.²⁷ Agregaba, además, que “los germanos y los romanos inspirados y guiados por las ideas católicas y protestantes comenzaron la tarea que fue completada en los tiempos modernos por Francia e Inglaterra”.²⁸ Alberdi utilizó estos argumentos, que los repetía casi textualmente²⁹, para subrayar un dato que le parecía fundamental: siempre fueron los europeos los que impulsaron el progreso en América.³⁰ Los nativos, por el contrario, tendían siempre a la barbarie, a la anarquía.³¹ No pensaba, como en 1837, que la educación podría mejorar a las “masas”.³² Pellegrino Rossi³³, su otro referente intelectual, había planteado que se trataba de razas impotentes: “A nuestras poblaciones pobres, escribe Alberdi, podría aplicarse el terrible y elocuente dicho de Rossi: son poblaciones que parecen nacer únicamente para morir, conscriptos que apenas viven una batalla y luego caen, ejércitos en que no hay veteranos (...) ¿Qué importa, pues, que la población aumente en América, si la brevedad de su vida, la hace incapaz para servir a la producción de la riqueza nacional?”³⁴ La pregunta a responder era la siguiente: ¿cómo aumentar los trabajadores? Y Alberdi respondía: “Trayéndolos de fuera, haciendo emigrar a nuestro suelo

²⁶ Michel Chevalier, *ob. cit.*, T. II, pp. 1-48.

²⁷ Michel Chevalier, *ob. cit.*, T. I, p. 16.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ **Juan Bautista Alberdi, Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, derivados de la ley que preside el desarrollo de la civilización en la América del Sud, y el tratado litoral de 4 de enero de 1831** (Segunda edición, corregida, aumentada, de muchos párrafos y de un proyecto de constitución concebido según las bases propuestas), Valparaíso, Imprenta del Mercurio, Julio, 1852, pp. VII-VIII.

³⁰ “Las Repúblicas de la América del Sud son producto y testimonio vivo de la acción de la Europa en América”. *Ibid.*, p. 38.

³¹ Años después, Alberdi extrema esta idea de la decadencia americana, no sólo la visualiza en los seres humanos sino también en los animales: “Se ha notado que los animales domésticos llevados de Europa han recuperado en América su tipo y su índole primitiva y salvaje”. Juan Bautista Alberdi, *Escritos póstumos...*, *ob. cit.* VIII, p. 274.

³² Juan Bautista Alberdi, *Fragmento preliminar...*, *ob. cit.*, pp. 254-258.

³³ Pellegrino Rossi, *Cours d'économie politique (1834-1838)*, París, 1854, T. I, pp. 270-285.

³⁴ Juan Bautista Alberdi, *De la población en Chile como medio de riqueza y progreso. Cuál población conviene al aumento de la producción nacional, El Comercio*, Valparaíso, 10 de diciembre de 1847. Citado por Carolina Barros, *ob. cit.*, p. 110. Estas ideas pueden verse ya en los años 44 y 46: en un artículo de *El Republicano*, Corrientes, 7 de noviembre de 1844, se reproducen los mismos argumentos. Y una visión contraria, se puede leer en *Morning chronicle*, 15 abril de 1846, reproducido en *El Archivo Americano*, Buenos Aires, 31 de agosto de 1846.

a los trabajadores de Europa y de los Estados Unidos, donde ya el suelo les escasea."³⁵

Chevalier se había maravillado con el crecimiento rápido producido en una República joven como la de los Estados Unidos. Éste afirmaba, en plena coincidencia con la prédica de Rossi, que el futuro de América del Sur (cuyo presente pintaba muy negro a sus ojos) dependía de la llegada de la raza norteamericana (dotada con hábitos de trabajo) que podía desplazarse del Norte al Sur del nuevo continente.³⁶ Pero Estados Unidos no era el único ejemplo para Alberdi, ya que había visto un fenómeno parecido, a menor escala, en Montevideo durante su primera etapa de emigrado antirosista. Una ciudad sudamericana que crecía y prosperaba rápidamente gracias al trabajo diario de inmigrantes europeos.³⁷ Ambos casos eran evocados para subrayar que se trataba de una idea posible en suelo americano.

En las sociedades de la América del Sur existía una tendencia permanente al alzamiento armado, por lo tanto, a sus ojos, era necesario crear hábitos de obediencia entre los criollos. Alberdi atesora otra lección ofrecida por Chevalier:³⁸ no era la escuela la que promovía la moralización y los hábitos de obediencia sino el propio trabajo.³⁹ El autor de **Bases** estaba convencido que Chevalier había hecho una excelente descripción sobre este tema: las pasiones políticas debían ser remplazadas por las pasiones del trabajo, las primeras tendían a la anarquía y las segundas al orden que necesitaba una nación moderna para su progreso.⁴⁰ El ciclo de guerras civiles que sobrevino

³⁵ *Ibid.*

³⁶ Juan Bautista Alberdi, *Política continental: altas conexiones de las cuestiones del plata*, **El Siglo**, Santiago, 7 octubre 1844. Citado por Carolina Barros, *ob. cit.*, p.77.

³⁷ "Montevideo no conoce el patriotismo local, es cosmopolita, sucesivamente español, portugués, argentino, brasileño, últimamente oriental y propio. (...) Si la América quiere andar breve el camino de su prosperidad, si ambiciona aparearse a los pueblos que cuentan siglos, en el espacio de pocos años, es necesario que se decida a admitir en el seno de su familia generosamente esos desbandamientos de hombres que nos vienen de la Europa con el nombre de migraciones". *Ibid.*

³⁸ Michel Chevalier, *ob. cit.*, T. II, pp. 21-40.

³⁹ Juan Bautista Alberdi, **Bases...**, *ob. cit.*, pp. 46-49.

⁴⁰ "La industria es el medio de encaminar la juventud al orden. Cuando Inglaterra ha visto arder a Europa en la guerra civil, no ha entregado su juventud al misticismo para salvarse; ha levantado un templo a la industria y le ha rendido un culto, que ha obligado a los demagogos a avergonzarse de su locura. La industria es el calmante por excelencia." *Ibid.*, p. 93.

con la Revolución era el gran fantasma que temía desde sus primeros escritos. Alberdi creyó encontrar la causa de los males, de la mano de Chevalier, en la educación pública. Es decir, lo que era palanca del progreso para Sarmiento significaba el centro de todos los problemas para el tucumano: “¿De qué sirvió al hombre del pueblo el saber leer? (...) para instruirse en el veneno de la prensa electoral, que contamina y destruye en vez de ilustrar; para leer insultos, injurias, sofismas y proclamas de incendio, lo único que pica y estimula su curiosidad inculta y grosera”.⁴¹ Alberdi rompía de esta manera con una tradición rioplatense que ligaba la acción pedagógica del ámbito escolar con el progreso social: Belgrano en la etapa colonial y Rivadavia en los años 20. Por el contrario, veía en esa acción pedagógica un producto negativo: democracias corruptas, pueblos rebeldes, revoluciones de poder entre otros males. Alberdi escribe: “¿Qué han sido nuestros institutos y universidades de Sud América, sino fábricas de charlatanismo, de ociosidad, de demagogia y de presunción titulada?”.⁴²

Las pasiones políticas debían eliminarse para no frenar al verdadero motor del progreso de la nación: la economía. Ésta se desarrollaría con contenido liberal: sujetos egoístas que siguiendo su propio interés logran el bienestar general. Alberdi ya no creía en la “economía democrática” de Leroux. Si en el **Fragmento** introducía esta concepción de Leroux para criticar a Smith, en los años 40 realizaba la operación contraria: los “grandes pensadores de la ciencia política, escribe Alberdi, son Rossi y Smith”.⁴³

Pero el progreso económico, como advertía Rossi en sus libros, necesitaba del amparo de las leyes civiles para que los trabajadores estuvieran protegidos con derechos y garantías. La constitución debía asegurar un orden político al estilo que hablaban los doctrinarios. Alberdi citaba como sus autoridades intelectuales a Guizot y a Rossi:⁴⁴ la libertad política reservada

⁴¹ *Ibid.*, p. 103.

⁴² *Ibid.*, p. 134.

⁴³ Juan Bautista Alberdi, *Al Mercurio, por última vez, sobre nuestra marcha y nuestros principios*, **El Comercio**, Valparaíso, 1 de junio de 1848. Citado por Carolina Barros, *ob. cit.*, p. 262.

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 204-205.

para los hombres capaces (la elite criolla) y la libertad civil abierta al resto de los habitantes (sujetos librados a su propio interés egoísta). “Estoy libre del fanatismo inexperto, escribe Alberdi, cuando no hipócrita, que pide libertades políticas a manos llenas para pueblos que sólo saben emplearlas en crear tiranos. Pero deseo abundadísimas las libertades civiles económicas de adquirir, enajenar, trabajar, navegar, comerciar, transitar y ejercer toda la industria, porque veo en nuestro pueblo la aptitud conveniente para practicarlas. Son practicables, porque son accesibles al extranjero que trae su inteligencia; y son las más fecundas, porque son las llamadas a poblar, enriquecer y civilizar a estos países”.⁴⁵ En otra parte, Alberdi escribe: "He aquí el fin de las constituciones de hoy día: ellas deben propender a organizar y constituir los grandes medios prácticos de sacar a la América emancipada del estado oscuro y subalterno en que se encuentra (...) Así como antes colocábamos la independencia, la libertad, el culto, hoy debemos poner la inmigración libre, la libertad de comercio, los caminos de fierro, la industria sin trabas, no en lugar de aquellos grandes principios, sino como medios esenciales de conseguir que dejen de ser palabras y se vuelvan realidades”.⁴⁶

Halperín Donghi ha indicado que Alberdi veía la necesidad de un poder ejecutivo fuerte para disciplinar a una elite siempre dispuesta a la guerra. El problema argentino no era la desobediencia de las masas sino una clase dirigente que debía unirse, abandonar la guerra, y ofrecer las garantías necesarias para el progreso económico. En el programa alberdiano el presidente materializa el poder central, pero no detenta todo el poder ni tampoco ejerce un dominio irresponsable sobre la sociedad. Impedir la tiranía era la finalidad fundamental del gobierno republicano y de esa finalidad se desprende la necesidad de limitar el poder. Alberdi plantea la no-reelección del presidente, la distribución de la actividad legislativa y judicial en cámaras y tribunales donde el poder central y el de las provincias estén debidamente incorporados. De esta manera, el modelo es el siguiente: un senado y una

⁴⁵ *Ibid.* Véase Natalio Botana, *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984, pp. 263-308.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 75.

cámara de diputados representarán a las provincias y a la nación en el proceso legislativo, en tanto tribunales de provincias y tribunales federales adjudicarán sanciones; todo ello ordenado por una última instancia, la Corte Suprema de Justicia, a quien corresponde el control de las leyes.⁴⁷ Como en sus escritos montevidianos, insistía que el futuro orden republicano debía respetar la división de poderes y propiciar un estado federal (siguiendo como en sus escritos de 1839 a Tocqueville)⁴⁸ donde se conciliara las soberanías provinciales con la soberanía de la nación, pero con una condición, la necesidad de un poder ejecutivo fuerte (en este punto se diferencia de Tocqueville), que corrigiera esa tendencia guerrera de la elite. Esto le parecía un requisito fundamental: un orden político pacífico y una constitución que diera garantías a los creadores de riquezas.⁴⁹

Pero había otro elemento que Alberdi invocaba para alcanzar la unidad de la república: no se lograría con un ***Dogma Social***, como pensaba en el 37. En todo caso, la constitución era sólo el marco jurídico indispensable para que la “vida material” produjera esa tan ansiada unidad de la nación. El ferrocarril, explica Alberdi, “hará a la unidad de la República Argentina mejor que todos los congresos. Los congresos podrán declararla una e indivisible; sin el camino de fierro que acerque sus extremos remotos, quedará siempre divisible contra todos los decretos legislativos. Sin ferrocarril, no tendréis unidad política en países donde la distancia hace imposible la acción del poder central.”⁵⁰

De esta manera, articulando las creencias de Guizot, Rossi y Tocqueville (doctrinarios) y de Chevalier (saintsimoniano disidente), Alberdi elaboraba un programa alternativo al régimen de Rosas. Sabemos que Alberdi recibió mensajes positivos del gobierno de Buenos Aires para que regrese a su país, pero que decidió no hacerlo.⁵¹ Hacia 1851 aparece una espada opositora a Rosas, la del general Justo José de Urquiza. A los ojos de Alberdi, era Urquiza

⁴⁷ Natalio Botana, ***El orden conservador***. Buenos Aires, Sudamericana, 1977, p. 50.

⁴⁸ ***Ibid.***, pp. 87-89.

⁴⁹ ***Ibid.***, p. 46.

⁵⁰ ***Ibid.***, pp. 47-56.

⁵¹ José García Hamilton, *Vida de un ausente*, Buenos Aires, Altaya, 1996, p.142.

el que debía colocarse por encima de los partidos argentinos y realizar los dos objetivos fundamentales: dar una carta orgánica de contenido liberal y promover una inmigración masiva de blancos europeos que transforme la sociedad "instintiva" rioplatense en otra regida por la cultura del trabajo.